

Option 2 - Pagos en línea basados en la web

Realice sus pagos en línea desde la comodidad de su propia computadora doméstica o cualquier otra computadora con conectividad a Internet. Usted decide cuándo, dónde y cuánto pagar cada mes.

Los pagos por computadora son fáciles:

Inicie sesión en nuestro sitio web seguro en <http://www.lacda.org>. Haga clic en "Mi cuenta", luego seleccione "Pago de alquiler (vivienda pública)". Ingrese la cantidad que desea pagar. Ingrese la información requerida, el Número de Identificación del Inquilino, incluido el número de ruta bancaria, (llame a su institución financiera para obtener el número de nueve dígitos) y su cuenta de cheques o su número de cuenta de ahorros. Haga clic en enviar. Recibirá un número de confirmación de siete dígitos cuando se complete el proceso.

Preguntas Frecuentes:

- **¿Cuándo retirará el banco mi pago de alquiler?** Su cuenta bancaria será debitada el mismo día hábil. Si el pago se realiza después de las 4:30 p.m. o el día cae en un fin de semana o día festivo, su cuenta será debitada el siguiente día hábil.
- **¿Cómo sabré mi saldo adeudado?** Continuará recibiendo su estado de cuenta mensual de alquiler. El alquiler total adeudado en esa declaración es el monto adeudado por el mes. Su saldo también se mostrará en la pantalla para su conveniencia.
- **¿Cómo sabré que mi alquiler ha sido pagado?** Cada pago se identificará claramente en su estado de cuenta mensual de cheques / ahorros de su banco o cooperativa de crédito. Además, cada nuevo estado de cuenta de alquiler reflejará los pagos de alquiler recibidos.
- **¿Necesito registrarme?** No es necesario registrarse. Usted es libre de pagar en línea a su conveniencia en cualquier momento que desee. El sistema no guarda la información introducida anteriormente.
- **¿Qué pasa si no hay fondos suficientes en mi cuenta bancaria?** Su banco y LACDA cobrarán tarifas como es la práctica actual con cualquier cheque devuelto.
- **¿Lockbox seguirá estando disponible?** La caja de seguridad no se eliminará. Continuará recibiendo sus estados de cuenta mensuales y elegirá el método de pago deseado cada mes.

¿Tiene otras preguntas?

Póngase en contacto con su Oficina de Gestión